

of.

12 AG



107918

MODELO DE UTILIDAD

a favor de

D. José Ferre Ariño, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA -Pelayo, nº 1.

por:

"Tela elástica compuesta"

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

El presente registro de modelo de utilidad se refiere a una tela elástica compuesta que es constitutiva de una novedad textil y apta para una multitud de aplicaciones y usos, tanto en el ámbito de la indumentaria como en el de la decoración.



107918

En su aspecto esencial, la nueva tela esta constituida por una lamina de un tejido de punto que actua como soporte, a cuyo ligamento se hallan incorporados una cantidad de hilos elasticos equidistantes, en sucesión paralela y alineados en un solo sentido, los cuales aportan a dicho tejido de punto una característica de elasticidades, preferentemente en sentido transversal, y su capacidad especifica de recobrar su condición primitiva despues de cada alargamiento eventual del tejido.

Sobre una de las caras de este tejido de base, figura unida otra tela no elastica que esta constituida con algodón, lana, estambre u otras fibras adecuadas, cual tela se une a la base a traves de una sucesión de abolsamientos longitudinales en forma de fajas holgadas que aparecen tendidas perpendicularmente a los hilos elasticos del tejido soporte y estan unidas por costuras apropiadas u otros medios equivalentes, siendo la anchura de tales abolsamientos, la suficiente para permitir determinadas variaciones dimensionales que, en virtud de su condición elastica unidireccional, pueden transmitirse al tejido de base referido, sin que a esta condición se opongan posibles rellenos de cada bolsa formados con materiales blandos y esponjosos, incorporados facultativamente al conjunto cuando sea de interes mejorar el aspecto acolchado de la tela, o su caracter ornamental o decorativo con el que tambien pueden cooperar oportunos estampados, listados u otros adornos aplicados a la superficie exterior de la tela abolsada.



5

Con objeto de que puedan ser apreciadas con mayor detalle las particularidades que caracterizan a la tela elastica que motiva este modelo, a continuación se describe una forma preferida de ejecución que se cita a solo titulo de ejemplo no exclusivo ni limitativo, y referida a una hoja de dibujos adjunta en la que se representan dos figuras de las que:

10

La figura 1 representa un detalle convencional de la sección transversal de una tela fabricada segun la invención.

La figura 2 es una proyección en plana del mismo detalle anterior, en la que se representa, parcialmente descubierto, el genero de punto constitutivo de la base de la tela elastica citada.

15

Con referencia, pués, a dichas figuras, la tela elastica compuesta que motiva este registro aparece formada mediante un tejido de punto de base -1-, en el que, sobre una de sus caras, se encuentra unida otra tela -2- que forma una sucesión uniforme de listas abolsadas -3-, a cada una de las cuales corresponde un vertice o arista -4- por la que, segun costuras adecuadas u otros medios equivalentes de unión, se une firmemente al referido tejido de base -1-.

20

25

Esta tela de base -1- esta constituida, a su vez, por un tejido de punto fabricado mecanicamente segun contextura por trama o por urdimbre, en el que se hallan incorporados una multitud de hilos elasticos -5- que, a virtud de su equidistancia y alineación paralela en un solo sentido, procuran la elasticidad de dicho tejido -1-, tambien en un solo sentido, y que es precisamente perpendicular al de las lineas de costura -4- de las bolsas -3-.

107918



5 Merced a la disposición indicada, la combinación de las listas abolsadas -3- de la tela -2-, con los hilos elasticos -5- incorporados al tejido de base -1-, dá como resultado que aquellas bolsas -3- puedan modificar constantemente su convexidad acomodandose a la mayor o menor tensión a que se hallen expuestos los hilos elasticos -5- y el propio tejido de punto -1-, es decir, que el desarrollo del perfil transversal previsto en cada bolsa -3- es ampliamente suficiente para acomodarse a la 10 tracción o alargamiento maximo de que pueda ser objeto el tejido de base -1-, y con la facultad, además, de recobrar su aspecto inicial de colchoncillo, plisado o gofrado, en cuanto cese el esfuerzo operante sobre los hilos elasticos del tejido de base -1-, prevista esta condición por 15 las líneas de unión -4-.

Independientemente de las características del material y del ligamento constitutivos del tejido de base -1-, la tela -2- superpuesta a este puede aparecer fabricada con fibras de seda, superpoliamidas, semimetálicas, 20 y otras de mayor o menor calidad, así como ostentar en sus superficies visibles los mas diversos motivos decorativos -6-, tanto estampados, como bordados y superpuestos.

La descripción que antecede se refiere únicamente a una forma preferida de ejecución de la tela compuesta y elastica que motiva este modelo, debiendo comprenderse que de la misma son independientes la forma, dimensiones y productos aplicados a su fabricación, siempre 25 que con ellos se mantenga sin alteraciones sensibles la

107918



esencialidad y el alcance del presente registro.

---*** N O T A :***---

Se reivindica como objeto del presente Modelo
de Utilidad:

5

10

15

20

25

1º.- Tela elastica compuesta, que se caracteriza esencialmente por estar constituida por una lamina de un tejido de punto en cuyo ligamento figuran incorporados y uniformemente distribuidos, una cantidad adecuada de hilos de condición elastica que aparecen alineados paralelamente en el sentido de la trama, o en el de la urdimbre, unicamente en uno de ellos y por una segunda capa o lamina de otra tela no elastica, obtenida de material conveniente y aplicada sobre una de las caras de la primera, formando una sucesión de listas o fajas abolsadas, estando unidas precisamente en sentido perpendicular a los hilos elasticos del tejido de base, ostentando, por lo tanto, una superficie formada por listas paralelas sensiblemente holgadas una sucesión de listas abolsadas que son de acusada convexidad cuando el tejido de punto de base se halla destensado, y que forman lomos de mayor o menor altura cuando dicho tejido de base se somete a un esfuerzo de tracción en el sentido direccional de sus hilos elasticos.

2º.- Tela elastica compuesta, segun la primera reivindicación, caracterizada en que el perfil transversal convexo que ostenta cada uno de los abolsamientos longitudinales de la tela superpuesta al tejido de base, es suficiente para acomodarse a la tracción o alargamiento de

12 A



que pueda ser objeto dicho tejido de base, siendo apreciable asimismo, la facultad de recuperar cada lista abolsada su forma inicial en cuanto cesa el esfuerzo operante sobre el tejido de base.

5

3^o.- Tela elastica compuesta, segun las anteriores reivindicaciones, caracterizada en que comprende dos tejidos o telas, debidamente unidas, de las que una de ellas precisamente la que forma una sucesión de listas abolsadas, presenta un acabado superficial que se completa facultativamente con diversos motivos decorativos, estampados, bordados, o superpuestos.

10

4^o.- Tela elastica compuesta.

Esta memoria consta de seis páginas escritas por una sola cara

BARCELONA, 12 agosto 1964

P.A.

107918

12 A

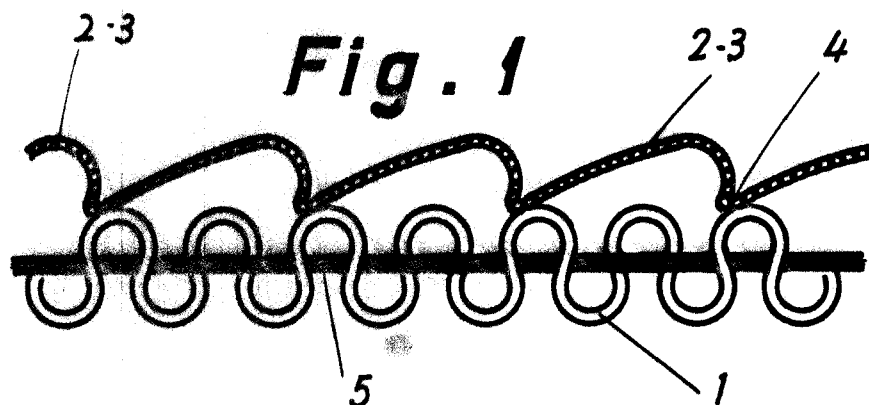
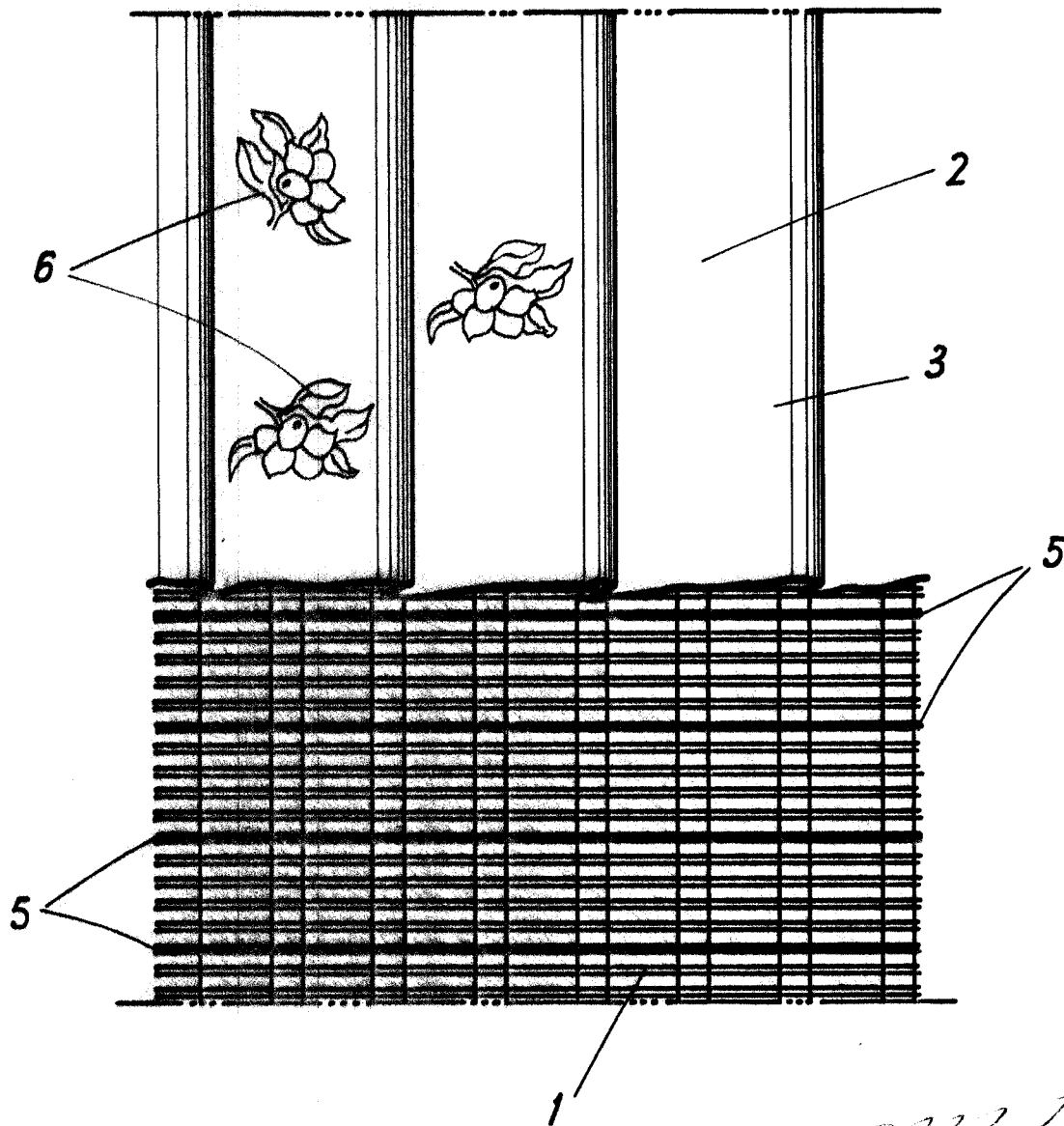


Fig. 2



M. Ferré